

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 05 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 29

Fecha Estado: 21-03-2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300120210090200	Tutelas	GABRIEL PEREA MORA	JULIANA MARCELA PACHECO MAYA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	20/03/2024		
05088400300120230042200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	JUAN CARLOS CARMONA ZAPATA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	20/03/2024		
05088400300220210023000	Verbal Sumario	MARIA CAMILA CHAURA RIOS	INDETERMINADO	Fallo de instancia	20/03/2024		
05088400300320160108000	Ordinario	LEIBER ELIAS PINEDA CASTILLO	INGENIOBRAS LTDA.	Auto declarando terminado el proceso TERMINACION ANTICIPADA DEL PROCESO.	20/03/2024		
05088400300320200030500	Verbal Sumario	DANELLY DAYLE GUTIERREZ ABAD	INDETERMINADO	Fallo de instancia	20/03/2024		
05088400300320220076900	Verbal Sumario	WILSON CARMONA GALLEGO	CARLOS ALBERTO CARMONA GALLEGO	Fallo de instancia SE NIEGA LAS PRETENSIONESDE LA DEMANDA; DECLARA LA CADUCIDAD DE LA PRETENSIÓN POR IMPUGNACIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA; CONCEDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE POR VALOR DE \$1,300,000.	20/03/2024		
05088400300420230002300	Verbal	BERNARDO DE JESUS HERNANDEZ GONZALEZ	LUZ MARINA HERNADEZ GONZALEZ	Auto rechazando demanda POR NO SUBSANAR	20/03/2024		
05088400300520230004600	Verbal Sumario	ANGELA DEL CARMEN BEDOYA VELEZ	DIEGO ALEJANDRO NIÑO BUITRAGO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com POR NO SUBSANAR	20/03/2024		
05088400300520230024600	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO SA	RABIAN ALBERTO CAÑAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion	20/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300520230052100	Ejecutivo Singular	TUYA SA	ANGELA MARIA GARCIA VAHOS	Auto que pone en conocimiento El Despacho se Declara Incompetente, Ordena Remitir Proceso al Juzgado 11 Civil Municipal de Medellín para el Radicado 05001 40 03 011 2023 0137800.	20/03/2024		
05088400300520230065400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	MARIA FERNANDA ROLDAN GOEZ	Auto terminando proceso POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	20/03/2024		
05088400300520230077400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN	DIEGO LUIS ZAPATA SERNA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	20/03/2024		
05088400300520230086900	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	DANIEL ALEXANDER ZAPATA VILLA	Auto terminación proceso POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	20/03/2024		
05088400300520230088600	Ejecutivo Singular	VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO	CONRADO DE JESUS ARBOLEDA BUILES	Auto declarando terminado el proceso POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	20/03/2024		
05088400300520230091400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CARLOS ANDRÉS AGUIRRE JARAMILLO	Auto ordena seguir adelante ejecucion	20/03/2024		
05088400300520230094000	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ALBERTO GONGORA RUBIO	WILLIAM FERNANDO SILVA BRAND	Auto ordena seguir adelante ejecucion	20/03/2024		
05088400300520230106600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	VICTOR HUGO RENDON CASTAÑEDA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	20/03/2024		
05088400300520230110900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA Y PRODUCCION LA CABAÑA	NORELA DE JESUS CASTAÑEDA BOHORQUEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion	20/03/2024		
05088400300520230119900	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	LISARDO HUMBERTO PEREIRA OSORNO	Auto ordena seguir adelante ejecucion	20/03/2024		
05088400300520230122800	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	LUIS CARLOS LOZANO PALACIO	Auto ordena seguir adelante ejecucion	20/03/2024		
05088400300520230123000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	MAURICIO ESTEBAN RODRIGUEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion	20/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300520230128500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	ALEJANDRO MUÑOZ PINEDA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	20/03/2024		
05088400300520230128800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	NELSON ELIAS BERRIO CAÑAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion	20/03/2024		
05088400300520230129900	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	WALTER ENRIQUE RODRIGUEZ CABALLERO	Auto ordena seguir adelante ejecucion	20/03/2024		
05088400300520230135800	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	JUAN CARLOS CANO ISAZA	Auto terminando proceso POR PAGO CUOTAS EN MORA	20/03/2024		
05088400300520230130300	OTROS PROCESOS-INSPECCIÓN JUDICIAL	INES OFELIA BOLIVAR RESTREPO		Auto rechazando la demanda y ordenando remisión En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello, Barrio París.	20/03/2024		
05088400300520230140400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	Maria Odeilda Quintana	Auto ordena seguir adelante ejecucion	20/03/2024		
05088400300520230140700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	ZORY HERNELLY VELE ZULUAGA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	20/03/2024		
05088400300520230141400	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	SEBASTIAN RUA SEGURO	Auto ordena seguir adelante ejecucion	20/03/2024		
05088400300520240025000	Verbal	ARRENDAMIENOS SANTA FE EU	JHON JAIRO GONZÁLEZ MESA	Auto rechazando demanda POR NO SUBSANAR	20/03/2024		
05088400300520240042500	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS PARA EL FUTURO FEMFUTURO	DIEGO ALEXANDER NARVAEZ BEDOYA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Civil Municipal de Medellín (reparto).	20/03/2024		
05088400300520240043200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CARLOS ALBERTO PEÑA MUÑOZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello, Barrio París.	20/03/2024		
05088400300520240043600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LUZ STELLA CASTRILLON BEDOYA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Medellín (reparto).	20/03/2024		
05088400300520240043900	Ejecutivo Singular	TUYA SA	CECILIA ROSA ARENAS SALAZAR	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Itagüí (reparto).	20/03/2024		
05088400300520240044300	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	YUNNY MARGARITA RUIDIAZ JARABA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgados Civiles Municipales de Medellín (reparto).	20/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300520240044600	Despachos Comisorios	FINANZAUTO S.A.	Carmenza Betancur Arias	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Itagiúí (reparto).	20/03/2024		
05088400300520240046800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	SAUL HERNANDO MOLINA OSSA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso a los Juzgados Promiscuos Municipales de Caldas (reparto).	20/03/2024		
05088400300520240047700	Despachos Comisorios	FINANZAUTO S.A.	JHON CORREA GIRALDO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello, Corregimiento de San Félix.	20/03/2024		
05088400300520240048500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JULIAN DAVID ARISMENDI DOMINGUEZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Civil Municipal de Medellín (reparto).	20/03/2024		
05088400300520240058800	Despacho Comisorio	LUZ MARINA HERNANDEZ MARTINEZ JOSE MANUEL MARTINEZ HERNANDEZ SONIA MILENA MARTINEZ HERNANDEZ MARIANA MARTINEZ HERNANDEZ		Auto Ordenando Auxiliar DILIGENCIAMIENTO DE COMISIÓN – ORDENA NOTIFICAR	20/03/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21-03-2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SEBASTIAN FELIPE PARRA CARVAJAL
SECRETARIO (A)

LINK PARA DESCARGAR AUTOS

[21-03-2024](#)